



DECRETO DE PAGO
SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

464.106

OK

DECRETO N° 1033
QUILLON, miércoles 21 septiembre 2022

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 4983 DE FECHA 13/12/2021 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):IMPORTADORA Y EXPORTADORA CORTEZ Y DELGADO LT RUT:76.316.374-1

LA SUMA DE \$:339.150

Y SON:TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL CIENTO CINCUENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE BASUREROS PARA LAS POSTAS DE SALUD RURAL. (COYANCO, CHANCAL Y LIUCURA ALTO) .
ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILE COMPRA ORDEN NRO.: 4367-357-AG22. SOLICITADO POR LA SRTA. NICOLE QUINTANA M. NUTRICIONISTA DEL CESFAM. SE ANEXA DECRETO ALCALDICIO NRO.: 4.365 DE FECHA 18/08/2022. QUE APRUEBA COMPRA AGIL.SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204007001	Aseo Desamu	339.150		76316374-1	F-991
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		339.150	76316374-1	C-0

TOTALES : 339.150 339.150

DIRECTOR DEPTO. SALUD (s)
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL
 POR ORDEN DEL ALCALDE

SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	
EGRESO N° 8690565	FECHA DE PAGO	R.U.T.	VERBA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME